

Bi



Boletín informativo N° 210

CAPTURADO POR EL DELITO DE LESIONES PERSONALES.

Mayo 08 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana** liderado por la Alcaldesa Municipal y el Comando de Policía de Cajicá **logró con éxito la captura de un ciudadano por lesiones personales.**

Siendo aproximadamente las **06:40 horas** del día de hoy, mediante una llamada telefónica a la **Estación de Policía de Cajicá**, se reportó una riña en el **sector Canelón**. De inmediato, el cuadrante tres se desplazó al lugar, donde encontró a un hombre herido con arma cortopunzante en el brazo derecho y la cabeza, quien señaló a otro hombre que también se encontraba en el lugar como el agresor.

Ante la situación, la policía procedió a realizar el registro a la persona señalada, le leyeron sus derechos como persona capturada y fue puesta a disposición de la autoridad competente.

